

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

**Solicitará la
FGJCDMX
presupuesto
de 8 mil 800
millones de
pesos
Pág. 5**

SON 617 MDP MÁS A LO SOLICITADO EN 2024

Pedirá la Fiscalía capitalina un presupuesto de 8 mil 856 mdp

Asegura la dependencia que se requieren más recursos para poder desarrollar las tareas ministeriales de investigación, periciales, trabajos y acciones administrativas y operativas

GERARDO JIMÉNEZ

Un monto de 8 mil 856 millones de pesos, es el presupuesto proyectado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CdMx) para aplicarse en 2025, de acuerdo con la propuesta que presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan el de la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas, con mejoramiento de laboratorios de servicios periciales, segunda etapa, Coordinación de Atención a Víctimas, Fiscalías de Investigación Territorial y Coordinaciones Territoriales con una inversión de 117 millones de pesos para este rubro.

“Mejorar la infraestructura de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx para poder desarrollar las tareas ministeriales de investigación, periciales, trabajos y acciones administrativas y operativas que se requieren en la ciudad”, se detalla en el informe enviado al Congreso capitalino por la Coordinación General de Administración, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, Dirección de Programación y Presupuesto.

El equipamiento especializado en tec-

nología y dotación de municiones para el personal de Jefatura General de la Policía de Investigación es otro de los apartados de proyectos especiales a los que se solicita un presupuesto de 104 millones de pesos para 2025.

“Dotar a la Jefatura General de la Policía de Investigación con la adquisición de municiones tales como: cartuchos calibre .9MM, cartuchos calibre .223 y cartuchos calibre .380 a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el objeto de que los integrantes de la Policía de Investigación lleven a cabo prácticas de tiro en sus diferentes modalidades.

“Asimismo, contar con el equipo especializado y tecnológico para fortalecer las investigaciones dentro de un marco jurídico-científico con el que se obtenga evidencia digital para la comprobación de conductas delictivas...”, se detalla en el documento al cual El Sol de México tuvo acceso.

También, dentro de los programas especiales está contemplado el mantenimiento de equipos para contar con bases de datos robustas, como es el AFIS, que incluyan el almacenamiento de huellas dactilares en el proceso de registro de imputados, cadáveres, personal sustantivo en esta para la Fiscalía, así como personal operativo de las empresas de seguridad pública y privada.

“Estandarizando la información y brindando mayor certeza en la misma, que se compartirá con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y también con las instituciones de procuración de justicia que lo requieran, siempre atendiendo al ámbito de sus atribuciones legales”, se detalla en el documento.

Sin embargo, estos cinco proyectos especiales se tienen previstos que se lleven a cabo con recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 617 millones de pesos más de presupuesto



La proyección presupuestal que hará el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina para 2025 será de 8 mil 856 millones de pesos, 617 millones más que los 8 mil 239 aprobados en 2024, de los cuales se han ejercido 5 mil 865 millones de pesos hasta el 31 de octubre pasado.

De la cifra ejercida hasta el 31 de octubre, un total de 4 mil 950 millones de pesos fueron destinados para "actividades de apoyo administrativo", entre las que se encuentran los sueldos de los funcionarios.

Para la investigación, judicialización y persecución del delito se han destinado 390 millones de pesos y para la promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las niñas y mujeres solo 9 millones de pesos.

En el apartado III de Información Adicional, la Fiscalía de la Ciudad de México destaca como medidas de austeridad que se han implementado, la disminución de percepciones extraordinarias (tiempo extra, cargas de trabajo, entre otras) respecto al ejercicio fiscal 2023.

Así como la contratación multianual para el arrendamiento de vehículos, obteniendo ahorros al contar con servicios asociados en el contrato, tales como mantenimiento preventivo vehicular, aseguramiento de los mismos y cargas administrativas, principalmente.

La dependencia tiene contemplados cinco programas especiales para el próximo año entre los que destacan el de la Dirección de Apoyo Pericial para Fiscalías especializadas



La propuesta la presentará el encargado de despacho, Ulises Lara en su comparecencia de este miércoles /FOTO: JOSÉ MELTON



#PARAFISCALÍA

APLAZAN ELECCIÓN DE TERNA



ESPERA RESULTADOS EL
CONSEJO JUDICIAL

POR CINTHYA STETTIN


E

l Consejo Judicial Ciudadano aprobó aplazar la elección de la terna final de personas a ocupar la titularidad de la

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Lo anterior, consecuencia de que la Guardia Nacional no ha enviado los resultados de los exámenes de control de confianza que se le realizaron a los siete aspirantes a ocupar este cargo.

En sesión, el presidente del Consejo Judicial, Jorge Nader refirió que estos documentos son cruciales y requisito indispensable para el cargo, así que se definirá una nueva fecha, una vez que les lleguen los resultados correspondientes.

Por otra parte, avaló atender la solicitud de ampliación para la inscripción de personas candidatas a la titularidad de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales y la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. El registro de aspirantes comienza hoy y concluirá el día 13 del mismo mes, mientras que el 9 de enero se prevé tener el listado de las personas aceptadas. 

TODAVÍA FALTA

1 La Guardia Nacional está aplicando sus protocolos para analizar la información recabada.

2 De esta manera fue que desde la GN pidieron una prórroga de varios días más.



GIROS NEGROS

Operaban con permisos apócrifos en Cuauhtémoc

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.c

La alcaldía Cuauhtémoc detectó 14 establecimientos mercantiles que operaban con documentos apócrifos.

Los establecimientos son giros negros y de venta de artículos diversos, como bisutería y objetos de exportación.

Las fuentes consultadas de la alcaldía agregaron que los negocios que operaban de manera ilegal se ubican en el Centro Histórico y en el corredor Roma-Condesa-Juárez.

Ello es resultado de la revisión a 103 establecimientos mercantiles realizada entre el 1 de octubre y el 8 de noviembre.

Tales documentos apócrifos habrían sido emitidos la pasada administración, por lo que las actuales autoridades presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México bajo la hipótesis de uso de documentos falsos, con el objetivo de que se investigue el origen de éstos, mismos que están incluso sellados.



Foto: Archivo

Los negocios que han sido sorprendidos con documentación falsa son giros negros y de venta de artículos de importación.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC